

lunes, 17 de marzo de 2025

Regulación Jurídica e Intervención Policial con VMP

Información del evento

Inicio:

17 de marzo de 2025

Descripción

Curso Delegado por IESPA; válido en toda Andalucía.

El documento de "Estrategia de Seguridad Vial 2021-2030" de la DGT especifica que se ha producido un importante cambio en los hábitos de movilidad, particularmente en las ciudades, con todas aquellas personas usuarias de vehículos para cuya conducción no es necesario obtener un permiso de conducción, tales como bicicletas o vehículos de movilidad personal.

Durante los próximos años, se espera un mayor incremento de la movilidad activa y de vehículos de movilidad personal, que obligará a realizar una evaluación continua de los riesgos específicos de estos medios de movilidad y de las mejores intervenciones educativas para reducir dichos riesgos. Se trata de un ámbito prioritario para todos los países europeos, por lo que el intercambio de buenas prácticas y evidencias desempeñará un papel importante.

Por ello, es importante formar, específicamente, a los y las agentes de las policías locales para la adecuada actuación con personas conductoras de VMP, EPCA y ciclos de motor para garantizar una correcta y adecuada intervención policial.



